Viérnes 20 de Agosto de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1490.

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad........... 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Belgrano 79
Se reciben avisos hasta las 5 de la tarde.

Administrador: José María Velazquez. Redactor en gefe: HÉCTOR F. VARELA Administracion: Calle Piedad núm. 133

ALMANAQUE

VIERNES 20—San Bernardo abad. doctor y fraile.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, 20 DE AGOSTO DE 1880.

Cuestion de cifras

Sigue el Gobierno de la Provincia publicando sus estados fantásticos de Tesoreria.

Y creo con mucha seriedad, que rinde cuenta al pueblo de lo que ha dilapidado.

Hace cuatro dias que «La Libertad» publicó el estado de Julio en que aparecian estas partidas:

Ley de Marzo 1880 ...	18.467.189
» » » » ...	2.937.502
Letras á pagar	7.805.000

Esas partidas figuran en ese estado y suman casi 29 millones.

En la misma forma aparecieron estos gastos en el estado de Junio, por veintitantos millones.

Y á esto le llaman rendir cuenta.

Y nadie sabe en qué se han gastado esas sumas colosales.

Y los gastos de la guerra habian concluido en Junio.

Y es en Julio que se han pagado esos 29 millones.

¿Pero qué adelanta con conocer estas partidas el pueblo?

Nada detallan.

No se sabe á quien se han pagado, ni por qué.

Mejor harian en haber puesto todo en una sola partida y decir:

Ley de 10 de Mayo de 1880: - 75,000,000.

En esto habria habido menos farsa y ménos pilleria.

Nos consta que ni siquiera en los libros se han asentado las partidas de estos gastos.

Los hombres del gobierno las han hecho sin intervenir ningun otro funcionario.

No se han corrido trámites.

No se han hecho imputaciones algunas.

No hay casi espedientes.

Se gastaba, se cobraba y se pagaba, y santas páscuas.

En estos tres últimos dias, el escándalo es mayor.

Se han pagado millones de millones, á vapor, sin tramitacion, temiendo que viniese el Interventor y dejase sin completar los despilfarros escándalosos.

Estamos ciertos que el gobierno que venga despues, no será capaz de descubrir en qué han gastado tantos millones el doctor Tejedor, el doctor Moreno y el señor Balbin.

Y sin embargo, juran que han sido los dos gobiernos mas honrados que ha habido en Buenos Aires.

Ah! que mal destino se le dá á la Penitenciaria!

Que cierto es que no están alli todos los que son ni son todos los que están:

¡Y tantos millones que cuesta el construir ese edificio, se dice, con el fin de moralizar á esta sociedad!

Significativo

El Doctor Avellaneda ha escrito esto:

Despues de una rebelion proclamada y sostenida por los mismos poderes públicos de una provincia, comprobada por sus decretos, actos y leyes oficiales, y sostenida en los campos de batalla por órden y en ejecucion de las leyes de los poderes rebeldes, viene la intervencion del gobierno *supremo* del pais, para hacer juzgar á los delincuentes; para pacificar y para restablecer en la provincia un gobierno constitucional, que asegure á todos sus habitantes los derechos y garantias constitucionales.

¿Qué hará la intervencion Nacional?

Pacificará—reconstruirá los poderes públicos—convocará al pueblo para que elija diputados y senadores de la Legislatura, y electores de gobernador y vice-gobernador.

Esta operacion tardará un mes, de modo que en los primeros dias de Octubre, la provincia tendrá sus poderes completos.

¿Qué mas hará la Intervencion?

Derogará por pronta providencia la ley de guerra que cerraba los tribunales de justicia, y los restablecerá en sus libres funciones.

La Intervencion no tocará sinó los poderes políticos, y no se injerirá en nada en las oficinas y otras dependencias de la administracion. No va á tocar, segun lo creemos los bancos, ni su personal, y en breves dias esta administracion paralizada y desquiciada por los poderes rebeldes habrá recobrado la vida y la actividad, sin perseguir á nadie, sin molestar siquiera á los mismos rebeldes.

La Intervencion viene en auxilio de esos mismos poderes locales, que habiéndose quedado indebidamente en sus puestos desde el 1.° de Julio, desempeñaban un papel desairado. No sabian que hacer, menos cuando votaban emisiones nulas, porque intervenida la provincia desde Junio, todas las leyes que han dado esos poderes irregulares, son nulas. La intervencion los sacará de apuros y tendrán siquiera un pretesto para dejar de desempeñar un rol desairado.

ACTUALIDADES

¡Vaya con el obsequio que nos envian nuestros vecinos.

¡Nos están mandando barcadas de ladrones!

Como si tuviéramos poca gente de esa laya!

Créannos nuestros amables vecinos: no necesitamos de tales obsequios.

Nos colocan con su generosidad en el sensible caso de rechazarlos.

Y apropósito.

¿Por qué nuestras autoridades marítimas no los rechazaron *ipso facto*, y por el mismo vapor que los condujo?

Hablamos de los ladrones llegados anteayer.

Su admision acusa deficiencia en la vigilancia que debe haber en el puerto con semejante gente.

Pero aun es tiempo de enmendar la plana y no perderlo en gestiones diplomáticas.

Que nuestra policia se eche en busca de aquellos sujetos, los *acondicione* y los vuelva á remitir á su punto de partida.

Esto es lo mas espeditivo y el mas rápido medio de que esa factura no se cobre los gastos de viage en los intereses del vecindario.

Breve y sencillo.

Los ladrones que nos envian de Montevideo, se vuelven á remitir á Montevideo.

Si alli incomodan y los quieren deportar, que los deporten á la isla de las Ratas, ó la de Lobos, ó á los .... infiernos.

El sitio nos importa poco.

Lo que si importa es que se elija á Buenos Aires para esos regalos.

Qué mal intencionados habian sido nuestros vecinos!

Entretanto, y como decia nuestro cronista: ¡mano al bolsillo!

∴

Progresamos sin duda alguna en la práctica, aplicacion y desenvolvimiento de nuestras instituciones.

Antes un *pronunciamiento* era un suceso diario en la República Argentina. Presidentes, gobernadores, y Lejisladores, caian violentamente derrocados por la *revolucion*. El degüello, los fusilamientos, el ostracismo, la confiscacion de los bienes eran la pena aplicada al vencido.—Viviamos en plena barbarie.

Hoy el órden constitucional impera en la república—y los partidos políticos están obligados á luchar dentro del terreno legal, respetando la opinion del adversario. Los pronunciamientos no son ya revoluciones, sino rebeliones en nuestro derecho penal nacional, y estan proscritas de nuestra carta fundamental y reputadas y clasificadas como verdaderos delitos.

No existe ya la pena de muerte infligida al delincuente político, con escepcion de los delitos comunes, cometidos con ocasion de la rebelion, y con escepcion de los delitos militares que son juzgados siempre con arreglo á las ordenanzas del ejército.

Los autores de los delitos políticos son juzgados por un juez cuyo cargo es inamovible, como una condicion indispensable para que sea imparcial y recto.

Asi á las penas impuestas por la barbarie, se ha sustituido el fallo del juez y una legislacion que tiene toda clase de consideraciones para los delincuentes políticos, comenzando por respetar su vida.

Los poderes públicos provinciales juzgan á sus magistrados delincuentes, cuando el hecho no se refiere á delitos cometidos contra la nacion. En casos de rebelion, de sedicion, los poderes políticos de la nacion, el Presidente y el Congreso, deciden de la suerte, de la existencia de los poderes provinciales, autores, cómplices ó cooperadores de la rebelion.

Proceden entónces el Presidente y el Congreso por consideraciones de un órden politico.

No juzgan á individuos, no aplican penas, sino que suprimen las funciones de poderes locales que han salido fuera de los limites de la constitucion, poniéndose por la misma fuera de la ley, fuera de sus deberes, con el propósito de ejecutar un delito contra la nacion.

El derecho del Presidente y del Congreso en estos casos es incontrovertible—Si se trata de un poder estrangero, lo ejercita, y se trata de poderes provinciales, lo ejercita tambien con harta frecuencia.

En casos de conflictos internos, el Presidente y el Congreso tienen el poder de discernir y decir cuál es la verdadera legislatura de una provincia, cuál es el verdadero gobernador, y si se trata de delitos de rebelion contra las leyes y autoridades nacionales, ejecutados por los poderes provinciales, el Presidente y el Congreso deciden de la suerte de esos poderes—La ley nacional dé 1863 que define y pena la rebelion comprende á los particulares y á las autoridades rebeldes.

No podria comprenderse como el militar debe ser juzgado, segun las ordenanzas del ejército—como el particular debe ser aprehendido y entregado á la justicia nacional, y como el Gobernador rebelde y la Lejislatura que deliberó, discutió y consagró la rebelion, abusando de la autoridad qde investian, confiada para ejercerla legalmente, podrian quedar funcionando. Esto seria inmoral, seria premiar el delito y hacer una escepcion incompatible con los fines de la misma ley que se invoca.

∴

La distribucion de fuerzas se ha hecho en esta forma:

El General Levalle, al frente de una division de las tres armas, compuesta de mil hombres, ocupará el Sur de la ciudad.

El General Racedo al frente de los de San Isidro, ocupará las inmediaciones de Palermo,—y el Coronel Campos al frente de la division de caballeria estará en la Chacarita.

De esta manera las fuerzas del Ejército estarán prontas á acudir donde les sea ordenado por la superioridad.

∴

Es voz corriente que si la Intervencion puede embargar los 75 millones de bonos emitidos por la Lejislatura para los derroches de le rebelion, los embargará—y si no puede hacerlo, la Lejislatura que venga pedirá las cuentas de la inversion de esa y demás sumas, estableciendo las responsabilidades á que dé lugar la revision y exámen de las cuentas.

Los Tribunales se abrirán por órden de la Intervencion en la semana próxima. Esta será una de las primeras medidas benéficas para la Provincia.

∴

El espiritu que reina entre la gente que vive fuera del movimiento casi vertiginoso de la politica, es de calma, de frialdad, casi de indiferencia.

Hay el deseo de la conservacion de la paz, de la estabilidad en la marcha progresiva del pais, y lo que es mas consolador, existe la conviccion de que la tranquilidad pública no será alterada, y que la accion del poder oficial podrá dedicarse en lo sucesivo á atender las necesidades que en el órden del progreso, y para su futuro engrandecimiento, tienen, tanto el comercio, como las industrias, tanto el estanciero que fomenta nuestra principal riqueza, como el industrial que empieza á dar los primeros pasos vacilantes, en el mundo industrial, que recien quieren iniciarse en estos paises, ricos por la fecundidad y dilatacion del suelo, pero relativamente pobres, por la falta de poblacion y por la escasez de medios que esa misma poblacion tiene, para poner en pié de esplotacion mercantil esas grandes riquezas naturales.

De suyo el pais tiene que progresar, pero es necesario que algo hagan los Gobiernos en pró del adelanto. No basta establecer impuestos y aumentar los existentes. La Administracion tiene que atender á fomentar los puntos de que esos impuestos se deriban.

Y en esto, como en todas las cosas, conviene proceder con método.

El pais no puede por ahora ser industrial, porque es una utopia demostrada hasta la evidencia, que queremos competir con los centros fabriles Europeos y Norte-Americanos, que tienen sus instituciones seculares, su educacion pronta, su gente apta para la manipulacion, sus máquinas adelantadas, sus hábitos de trabajo y sobre todo sus jornales baratos, que aqui no podemos conseguir mientras no se quintuplique la poblacion.

Feraces tierras acaban de conquistarse al dominio del indio; verdes praderas que pueden alimentar, casi sin trabajo, millares de vacas.

Alli hay que dirigir la mirada.

El Puerto de Bahia Blanca, necesita habilitarse para poder espedir á poco costo los productos de esa riquísima zona.

¡Y qué ventajas no presenta ese puerto, que podemos llamar grandioso, el primero que tiene la República Argentina, sobre el Atlántico!

En Amberes se ha formado una sociedad anónima que establecerá alli una *facenda* de saladero, graseria etc., y en sus inmediaciones un gran establecimiento de campo.

El progreso del pais requiere el patriotismo de sus hijos: la grandiosa obra se realizará con la buena voluntad de nuestros hombres de Estado.

∴

Qué hará la Intervencion nacional?

Pacificará—reconstruirá los poderes públicos—convocará al pueblo para que elija Diputados y Senadores de la Lejislatnra, y electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

Esta operacion tardará un mes, de modo que en los primeros dias de Octubre, la provincia tendrá sus poderes completos.

Qué mas hará la Intervencion?

Derogará por pronta providencia la ley de guerra que cerraba los Tribunales de justicia, y los restablecerá en sus libres funciones,

La intervencion no tocará sino los poderes políticos, y no se injerirá en nada en las oficinas y otras dependencias de la administracion. No va á tocar segun lo creemos los bancos, ni su personal, y en breves dias esta administracion paralizada y desquiciada por los poderes rebeldes habrá recobrado la vida y la actividad, sin perseguir á nadie, sin molestar siquiera á los mismos rebeldes.

La Intervencion viene en auxilio de ésos mismos poderes locales, que habiéndose quedado indebidamente en sus puestos desde el 1° de Julio, desempeñaban un papel desairado. No sabian que hacer, ménos cuando votaban emisiones nulas, porque intervenida la provincia desde Junio, todas las leyes que han dado esos poderes irregulares, son nulas. La Intervencion nos sacará de apuros, y tendrán siquiera un pretesto para dejar de desempeñar un rol desairado.

El fruto de la rebelion.

El costo material de la revolucion se estima por las jentes del oficio en quince millones, pero teniendo en cuenta la precipitacion y el desórden, se puede admitir muy bien que se han gastado 25 millones.

Hé ahi la parte que circula.

Los 50 millones restantes pueden distribuirse asi:

10 millones que servirán á estinguir viejas deudas en los dos bancos!!!

20 millones empleados en la compra de bienes raices!!!

10 millones que servirán para comprar vacas para poblar estancias!!!

10 millones para los joyeros y articulos de fantasia!!!

FOLLETIN 14

AMALIA

POR

JOSÉ MARMOL

PRIMERA PARTE

CAPITULO IV

en las provincias revolucionadas. Pero, casi solo, el valor personal del antiguo contendor de Quiroga, no era suficiente para la empresa que le confiaba, y tuvo que demorarse en Córdoba para reclutar algunos soldados,

Para auxiliar á Echagüe y á Oribe en la provincia de Entre-Rios, acaba Rosas por tirar el guante á la paciencia del pueblo de Buenos Aires; y, en los meses de Marzo y Abril, hace ejecutar esa escandalosa leva de ciudadanos de todas las clases, de todas las edades, de todas las profesiones, que no fuesen federales conocidos; y que debian elegir entre marchar al ejército como soldados veteranos, ó dar en dinero el valor de dos, diez y hasta cuarenta personeros; debiendo, entretanto, permanecer en las cárceles, ó en los cuarteles.

Este primer anuncio de la época del terror, que comenzaba, por una parte; y por otra el entusiasmo, la fiebre patria que agitaba el espiritu de la juventud, al ruido de las victorias del ejército libertador y á la propaganda de la prensa de Montevideo, daban origen á la numerosa y distinguida emigracion, que dejaba las playas de Buenos Aires por entre los puñales de la Mazhorca.

La ciudad estaba desierta. Los que huian de los personeros, se ocultaban; los que tenian valor y medios, emigraban.

Para resistir á Lavalle, vencedor de dos batallas, Rosas tenia apénas unos restos de ejército encajonados contra el Paraná en la provincia de Entre-Rios.

Para contener las provincias, solo podia enviar en auxilio de sus partidarios en ellas, al general La-Madrid en el estado en que se ha visto.

Para la provincia de Buenos Aires, solo contaba con su hermano Prudencio, Granada, Gonzalez, Ramirez, al frente de pequeñas divisiones sin moral y sin disciplina.

Y para aterrorizar la capital, solo contaba con la Mazhorca.

Otros peligros todavia mayores le amenazaban aún, hasta la época en que nos encontramos.

El general Rivera, embelesado con su victoria de Cagancha, no hacia sino pasearse con su ejército de un punto al otro en la república Uruguaya sin ir á buscar sobre el territorio de su enemigo los resultados provechosos de aquella accion. Pequeñeces de carácter quizá, que la historia sabrá revelar mas tarde, estorbaban la unidad de accion entre los dos generales á quienes la victoria acababa de favorecer. Pero el pronunciamiento del pueblo oriental era inequivoco. Desde el primer hombre de estado hasta el último ciudadano, comprendian la necesidad de obrar enérgicamente contra Rosas; y el noble deseo de contribuir á la libertad argentina, no entusiasmaba ménos á los orientales en esos momentos, que á los mismos hijos de la república. Era solo el general Rivera el responsable de su inaccion. Pero aquella opinion tan prunuriciada hacia esperar que de un momento á otro se diese principio á la simultaneidad de las operaciones militares, y Rosas no podia ménos de creerlo así.

Ultimamente, estaba el poder de la Francia delante del dictador.

Desde la ascension del general Rivera á la presidencia de la república, una alianza de hecho se habia establecido entre ese general y las autoridades francesas en el Plata, para resistir y hostilizar al enemigo comun.

Las concesiones mas importantes habian tenido lugar reciprocamente entre ambos; y, hasta ese momento, la buena fé y la lealtad eran los distintivos del gobierno de la república y de aquellas autoridades, en sus operaciones contra Rosas.

La susceptibilidad nacional de los emigrados argentinos habiase alarmado al principio de la cuestion francesa. Creian de su deber, los mas moderados, mantenerse neutrales en una cuestion internacional que se discutia con el gobierno de su pais, fuese cual fuese el sistema interior de ese gobierno; y los mas celosos de su nacionalidad, como el cantor de Ituzaingó, por ejemplo, hablaban sin reserva de la *audacia extrangera*.

Las repetidas y francas declaraciones del gobierno y los agentes de la Francia en el Plata, no tardaron, sin embargo, en estar, en traer el convencimiento á los emigrados, de que no se trataba de ofender á la dignidad de la nacion argentina; ni de querer atentar á ninguno de sus derechos permanentes; que se trataba solamente, de obligar á un déspota á respetar principios universalmente reconocidos: y empezó á establecerse entónces, primero la amistad, y despues una verdadera alianza de hecho, entre las autoridades francesas y los emigrados, contra el enemigo comun.

La República Oriental, pues, la emigracion argentina y el poder francés en el Plata, obraban de acuerdo en sus operaciones contra Rosas.

Pero á la época en que presentamos los sucesos de esta obra, la politica francesa en el Plata empezaba á sufrir ciertas variaciones alarmantes.

Al señor Roger habia reemplazado el Señor Buchet de Martigni, y al almirante Le-Blanc, el contra-almirante Dupotet.

Bajo el mando de este último, el bloqueo habia sido levantado de todo el litoral de Buenos Aires, fuera del Rio de la Plata, y limitádose á lo que quedaba dentro de su embocadura en el Océano.

Esta medida debilitaba prodigiosamente los efectos del bloqueo. Y, durante el mando de aquel gefe, se sintieron los primeros síntomas de desconfianza en los enemigos de Rosas.

Desde la mediacion del comodoro americano Nicholson, en Abril de 1839, no se habia hablado de proposiciones de arreglo. Pero á bordo del buque de S. M. B. *la Acteon* tuvo lugar una entrevista, el 28 de Febrero de 1840, del Señor Mandeville, D. Felipe Arana y el contra-almirante francés. Y de este triunvirato nacieron alarmantes sospechas. Sin embargo, el Señor Buchet de Martigni era el encargado de entenderse diplomáticamente con Rosas, y él no tenia instrucciones que pudieran hacer declinar las proposiciones del *ultimatum* de Mr. Roger. Y asi se le vió, un mes despues de la entrevista en *la Acteon* desechar las proposiciones atrevidas del dictador de Buenos Aires, sobre una transaccion. Y era el Señor Martigni, quien, á la vez que sabia defender intransigiblemente en estas regiones los derechos y el crédito de su pais, cuyo gobierno le prestaba tan débil atencion, cooperaba y fomentaba, con indecible actividad y entusiasmo, las empresas de los aliados de la Francia con tra Rosas.

Y él, poniendo en accion los elementos de la Francia en el Plata; la Repú-

Esta reparticion es la que puede razonablemente asignarse á la suma dada por el gobierno á sus amigos, durante los meses de Junio y Julio!!!

⁂

¡Es en verdad de la rebelion ó en virtud de la Intervencion que se hace cesar en sus funciones á la actual Legislatura de la Provincia?

La Intervencion es solo un medio constitucional empleado para combatir la rebelion, para pacificar. Antes de la Intervencion se ejecutó el delito y este la hizo necesaria.

Los legisladores provinciales cesan, pues, en sus funciones por su delito de rebelion, y los poderes públicos serán reconstruidos por medio del Interventor.

Asi se procedió en Entre-Rios, con el apoyo y la aprobacion en el Congreso, del partido nacionalista, y asi se procede actualmente en Corrientes.

Las penas, pues, son hoy mas benignas, y los procedimientos mas adecuados. Se suprimen los instrumentos del mal, quitándoles la autoridad que investian para reducirlos á la impotencia de continuar turbando la paz.

Y siempre resultará que la rebelion de 1880, que costó la vida de mas de dos mil argentinos, no dió lugar á ningun consejo de guerra, á ninguna acusacion ó proceso político. Los autores y cómplices de la rebelion han quedado en completa libertad, y no han recibido como castigo sinó la reprobacion moral el vituperio de la opinion pública.

⁂

En la Iglesia Metropolitana tendrán lugar hoy los funerales por el descanso eterno del noble y benemérito Coronel Murature.

Creemos inútil recomendar la asistencia á las relaciones del finado, pues los hombres que, como el Coronel Murature, atraviesan la vida en medio de respeto y consideracion de sus semeljantes, dando los mas probos ejemplos de moralidad y abnegacion, viven siempre en el corazon de los amigos que saben apreciar las bellas cualidades.

TEATROS

Tenemos á *Darius* hecho una furia en contra de nosotros porque no nos ocupamos tanto como acostumbraba hacerlo él,—cuando redactaba la crónica teatral de este diario, de los espléndidos espectáculos que noche á noche tienen lugar en nuestros principales teatros.

Y á fé, que *Darius* tiene razon.

La política y las noticias callejeras nos absorven mucho espacio, es verdad, pero eso no quita que podriamos asi mismo dedicar tambien nuestra pluma á los teatros, hoy dia especialmente, que, con la compañia *Tessero Morelli* en la *Opera*, tenemos el honor de hospedar nada ménos que cuatro celebridades europeas como:

La Tessero Guidoni.
A. Morelli.
F. Pasta.
Y Privato.

⁂

Darius, no pretende, ademas, que les dediquemos articulos de vara y media como los brillantisimos del Sr. Tamini—ni que ocupemos un par de columnas diarias en dar cuenta anticipada de la accion que desenvuelve en cada drama, y, mas discreto todavia, no nos exige tambien que reproduzcamos aqui las fotografias de cada actor, ni la letania de los triunfos alcanzados por cada uno de ellos en los principales teatros de Europa.

Nada de todo esto.

Darius se limita en pedirnos que les digamos á nuestras bellas lectoras—y dice *bellas* porque segun él no hay lectora del *Porteño* que sea fea—que si no aprovechan la oportunidad de ir á conocer lo que son artistas dramáticos de primer órden y piezas dramáticas y comedias de tan alto mérito literario como las que forman el repertorio de la compañia Tessero Morelli, van á quedarse despues mas arrepentidas que las mujeres viejas, de haber pecado de *omision* en tiempo de su juventud.

Quiere que le digamos, ademas, que va estrañando la falta en la cazuela, de algunas de las infaltables á todo espectáculo de buen tono;

Que la escusa de que alli se recita en un idioma que no es completamente generalizado, no *sirve para nada*, en cuanto no hay niña, polla ó jamona que no entienda el italiano, ó que, si no lo entiende, no se convenga hacer creer que si no fuera mas que para estar en las gracias de *Darius*.

Que son finalmente en muy buen tiempo para remediar á su descuido, aprovechando, siquiera, las últimas funciones que van á darse en estos dias.

Y por concluir, que les dá esta para mañana Sábado, á fin de festejar con su presencia y con su relativa cola de hermanos, primos, novios, pretendientes, aspirantes, etc., el beneficio del primer actor dramático Sr. D. FRANCISCO PASTA, que bien lo merece por las grandes prendas artisticas que le colocan entre los mas distinguidos dramaturgos de la época.

Ya saben pues nuestras lectoras lo que les pide *Darius*, y como saben tambien que *Darius* es muy modesto en sus pedidos, y además el *menos mentiroso* de todos los cronistas teatrales del Rio de la Plata, asi es que estamos con ellos, y les avisamos que habrá dos lindisimas producciones; es decir:

MASTR' ANTONIO Y CHI SA IL GINOIO NON L' INSEGNI cuyos autores, *Marenco* y *Martini* honran tanto al teatro y á las letras italianas.

⁂

N. B. El nuevo cronista del «Porteño» no quiere cargar con lo que le hace decir el autor de las precedentes charlas. No hay mas medio pues que firmarse.

DARIUS.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El lúnes próximo será entregado al Gobierno Nacional el vapor *Brown*.

Su compostura que ha estado á cargo de D. Vicente Moneta, ya está casi terminada, habiendo sido efectuada con toda solidez y lujo.

Inmediatamente se trasladarán abordo los alumnos de la Escuela Naval.

El gobierno cambiará el nombre que actualmente tiene ese buque, por el de vapor «Escuela de Marina.»

Tambien se trata de pasar un Mensaje al Congreso, pidiendo se acuerda la suma de 50.000 fuertes para cambiar las máquinas de ese buque, pues las que actualmente tiene son de muy antigüo sistema y consumen muchisimo carbon.

—

El Directorio del Banco de la Provincia no reconoce, en lo que le compete, á los Jueces de Paz de campaña nombrados por la Intervencion.

—

Transcribimos de un diario de ayer tarde:

«Recomendamos á los que padecen de la temible enfermedad *estreches uretral*, el Consultorio Médico del Doctor Canone, Maipú 216, quien acaba de recibir de Europa un instrumento con el cual se cura esa enfermedad con la mayor facilidad.»

—

En Dolores ha fallecido anteayer el vecino D. Bonifacio Velazquez, á la avanzada edad de ciento cinco años.

Yo alcanzaré seguramente á esa edad!

—

El educacionista Don Gaspar Alonso Gutierrez, ha fallecido en Montevideo.

Paz en su tumba!

—

El Gobierno Nacional ha conferido el grado de teniente coronel al Cirujano Principal del Ejército doctor don Eleodoro Damianovich.

—

Se encuentra en esta ciudad el coronel don Donato Alvarez, que fué últimamente á Corrientes al mando de una Division, bajo la Direccion del interventor doctor Goyena.

El vapor «Cosmos», que llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, condujo noventa y tres pasajeros

—

El coronel Pico se hará cargo hoy ó mañana del puesto de comisario de guerra, para que fué nombrado últimamente.

—

La Municipalidad ha designado á los señores Narciso Estrada y Cárlos Latorre, prra que asistan al sorteo de la Rifa de Caridad organizada por la Sociedad *Damas de Socorro*, que se verificará el Sábado próximo en el patio del Banco Hipotecario.

—

La sociedad española *La Iberia* dará un baile el 28 del corriente.

La sociedad *Union Española* festejará el 4 de Setiembre próximo, el segundo aniversario de su fundacion.

Organiza para entonces una fiesta dramática y baile.

—

El señor Sierra Garcia dueño de dos ingenios de azúcar en Tucuman, ha pedido al Departamento de Inmigrantes 100 peones, á fin de emplearlos en el corte de la caña azucarera.

Ofrece abonarles mensualmente veinte fuertes, casa y comida.

—

El Ministerio de la Guerra ha dado órden al gefe de la guarnicion de Martin Martin, para que ponga en libertad al presidario José Arias, cuya condena ya ha terminado.

—

Se ha concedido permiso al Teniente 1º Don Luis Lavari, para contraer matrimonio con la señorita Tomasa Burgos.

—

Los trabajos de la Comision encargada de perpetuar en un monumento el tercer centenario de la introduccion de la imprenta en Buenos Aires, ha reanudado sus trabajos que estaban suspendidos á consecuencia de los sucesos políticos.

—

Los señores Shaw y Lloyd de esta ciudad han propuesto á la Legislatura de Córdoba establecer una empresa de gas y aguas corrientes, prévia garantia del 7 por ciento sobre el capital que inviertan.

—

La fiesta del 14 de Julio en Paris, ha distraido la atencion de un acontecimiento considerable, de un hecho sorprendente, que era su mas feliz comentario. La víspera, el Senado habia aprobado las rebajas sobre los azúcares y los vinos, que se elevan á la suma colosal de 153 millones de francos.

No se habia visto todavia en ningun pais, efectuarse una operacion semejante con tales proporciones. El ministro ha aprovechado lo que habia preparado su sucesor Leon Say, quien gobernó la hacienda con tanto cuidado durante el periodo de prudencia; M. Magnui ha entrado resueltamente en el periodo de la osadia.

Ha sentado este principio muy justo: que solo las grandes rebajas aprovechan á los consumidores y dan vuelo al consumo al mismo tiempo.

El porvenir le dará razon.

¿Dónde, por otra parte, se halla la temeridad cuando se dispone del recurso de la posibilidad de la conversion? Hasta á la misma hacienda francesa, tan próspera hoy, se le puede gritar: Adelante!

Dice un diario estrangero, refiriéndose al *buque de guerra de. porvenir*: (?)

«Segun el profesor aleman Loewenthal, este buque será de goma elástica, el casco tendrá un pié de espesor y estará reforzado debajo de la linea de flotacion, por medio de un esqueleto sencillo de acero; una máquina de vapor ordinaria le impelirá, y carecerá de palos; á proa llevará un torpedo botalon y la dotacion, incluso el timonel, permanecerá en la cubierta baja, á cubierto de los tiros de cañon, cuyas balas, al perforar la goma elástica pasarán por encima de las cabezas de los tripulantes, cruzándose los balazos de por si instantáneamente.

El buque no obstante seguirá su marcha, dirigiéndose sobre su adversario al que echará á pique con el torpedo, siendo lanzado para atrás el buque destructor elástico por efecto del retroceso inherente á la esplosion.

Un buque semejante, dice el inventor, podria destruir todas las marinas del mundo, quedando despues de consumada su obra de esterminio, listo y remediadas sus averias con dos ó tres botellas de semento.»

Indudablemente el *profesor aleman* al *condimentar* sus ideas respecto al «buque del porvenir» ha estado filosofando con Aldan Kardec.

—

En el mundo literario brilla desde hoy una lumbrera mas.

La carrera de las letras queda iluminada por una estrella, cuya luz resplandeciente bañará la humanidad!

¡Lamartine, Charton, Chaning, Guido Spagno, Gutierrez, Cousin; doblad la rodilla é inclinad vuestras cabezas ante la magestad y omnipotencia del moderno literato Peregrino Garcia, gloria americana que viene á ilustrar al mundo civilizado con la mas elocuente voz del pensamiento!. ...

Como muestra del génio, que de hoy en mas iluminará los espiritus, ofrecemos á continuacion, un *encaje* debido á la pluma del novel literato, esperanzas del siglo de las luces.

Unidad, libertad, igualdad, fraternidad y progreso: *allá vá eso*:

Habla Peregrino Garcia:

«Pocos son los hombres que antes de morir vieron grabados en letras de oro ó estátuas sus bustos, pocas son las yntelijencias pribilegiadas creadas por si solos sin ambicion de ninguna clase sino para alimento que sean ricos y al efecto daremos aqui algunas reseñas sobre y nunca bien ponderado hombre Cervantes, escribió su obra el Don Quijote y no salió aluz hasta despues de su Muerte. Los hombres que conocieron aquella yntelijencia pribilegiada hasta despues de su Muerte levantaron pedestales en lo or á aquel que nos dió el idioma que profesamos.

«Pobre Cerbantes, decimos pobre pero muy grande en su yntelijencia, que sacó de su propio ser un idioma desconocido por a quel en tonces hasta en las escuelas de primeras letras, asi le sucede otro hombre grande, é inteligente, bastaquesea pobre para que ni acetacion tenga lo que el escribe, despues de su muerte Venimos á conocer lo grande, lo histórico, lo sublime de su inteligencia.

Para quete sirven hoy Cervantes esos bustos que le contamos en loor atu grandeza? ¡Para quete sirven estas propagandas en toda la prensa Unibersal situ no disfrutastes de ellas? De nada; hoy no pueden ni las cenizas de tu naturaleza. La umanidad lo a echo y lo hace siempre asi bivimos en lo mas remoto de la ambicion de riquezas y nonos confiamos en algunos seres que viben miserablemente en buardillas y bagan por las calles como sombras eaqui lo que le sucede alo sublime, eaqui las inteligencias desconocidas en vida, y biendo lo que le pasó aciertos hombres nos concretamos á vivir como la providencia nos guie, sinque salgan á hoy sus capacidades como lo brutal deciertos avaros.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1880.

Peregrino Garcia.

COMERCIO

Frutos del país

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Agosto 19 de 1880.

Las transaciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS			
Segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido:			
Mezclas defectuosas....	$ 81	á 84	arb.
Meztizas finas.........	»	» 100 »	»
CUEROS VACUNOS SECOS			
De acuerdo con su clase, tara y condiciones de entrega, se han pagado desde..............	$ 180	á 210	p'da
PIELES LANARES			
Matadero..............	$ 34	á 36	lib.
Campo..................	rls 30	» 35	»
Desecho................	» 24	» 28	»
Corderos...............	rls 28	» 37	doc
Corderitos.............	» 14	» 17	»
CUEROS SECOS DE POTRO			
Segun su clasificacion...	$ 33	á 37	uno
CERDA			
De acuerdo con su clase.	$ 168	á 180	arb.
VENADOS			
Libre de pintados.......	$ 96	á 103	doc.
PLUMA DE AVESTRUZ			
Suelta..................	$ 30	á 40	lib.
Atado de Indio.........	» 48	» 56	»
NUTRIA			
De la Provincia.........	$ 8	á 9	lib.
GRASA Y SEBO			
En condicion de esportacion..................	$ 47	á 49	arb.
id. de campo........	» 44	» 46	»
Pisado..................	» 32	» 33	»
Panzas..................	» 43	» 44	»
Aceite de potro en casco.	» 42	» 44	»
CEREALES			
Trigo segun calidad.....	$ 240	á 296	fan.
Maiz....................	» 55	» 78	»
Cebada..................	» 70	» 80	»
Harina segun clase y procedencia................	» 38	» 52	arb.
Afrecho.................	» 22	» 24	qq
PASTOS			
Alfalfa segun clase, fardo de campo.............	$ 600	á 650	ton.
Mezca id. id............	» 450	» 500	»
Verde á domicilio.......	» 120	» 130	car.

C. C. Escurra.

ULTIMA HORA

ES LEY!

DISOLUCION DE LA LEGISLATURA

OTRAS NOVEDADES

Para nadie puede ser una novedad: la Cámara Nacional rechazó ayer el veto, por unanimidad menos un voto,

Por consiguiente, la Legislatura de Buenos Aires queda desde hoy disuelta, debiendo proceder el Interventor á reorganizarla.

A qué hacer comentarios sobre un hecho, que está sirviendo de tema de discusion á la prensa Mitrista, hace dias?

La misma Legislatura cesante es la que ha provocado su disolucion, por la falta de tino con que ha estado procediendo en los momentos en que todos trabajaban por llegar á la pacificacion definitiva.

Ahora vienen los Manifiestos y las protestas.

Llegan tarde, y sin fuerza, y sobre todo en nada han de alterar la marcha de los sucesos.

El se que cree herido por el golpe es el partido Mitrista, pues los *Liricos* son unos cuantos rezagados del partido Autonomista, que andaban á remolque de aquellos.

Hace dos meses que estos se creian omnipotentes con Tejedor: que trataba de *Parias* á sus antiguos correligionarios.

Ya les llegará la hora del arrepentimiento—les dijimos un dia aquí mismo.

Y esto acaba de llegar, *provocado por sus provocaciones*.

Ahora....

Esperen los acontecimientos, pero con prudencia. Es un consejo.

Chivilcoy, Agosto 19 de 1880.

Al doctor Dardo Rocha.

Felicitamos al amigo y correligionario por su valiente é incontrastable actitud á favor de la consolidacion definitiva de la nacionalidad argentina.

Miguel Calderon.
Saturnino Lopez.

Los ciudadanos que firman, cumplen con el grato deber de felicitar por intermedio de usted, á los honorables miembros del Congreso Argentino por su actitud decidida y patriótica en favor de la pacificacion de la República, al derrivar á los poderes legislativos de la Provincia que eran un entorpecimiento para su marcha y engrandecimiento.

Guillermo Doll, Miguel Varangot, Narciso Lugones, Francisco Trejo, Juan Dubart, Cárlos J. Costa, Celiano Garcia, José Blanch, Fortunato Silva, Savino Trejo, Pascual Lescano, Pedro R. Nuñez, Mariano Ibarra, Nolasco Medina, Enrique Mautia, Ramon Trejo, Lucio Malo, Guillermo Rinada, Saturnino Zamosa, Lucio Machado, Luis Perez, Estéban Laberrieri, Zoilo Marambio, Vicente Morales, Vicente Cabrera, Emilio Rodriguez, Honorio Muñoz, Elias Luna, Celestino Benitez, José Herrera, José M. Almada, Rosario Leal, Lumialdo Orellano, Antonio Plaza, Guillermo Rivero, Anselmo Trejo, Eugenio Ramirez, Justo Rios, Martin Orellano, Pedro Herrera, Pablo Acosta, Francisco Rodriguez, Alejandro Bajerque, Juan Fontana, Belisario Arana, Luis Lopez, Juan Blanch, Sebastian Suarez, Pedro Diaz, Estanislao Gomez.

José Blanch.

—A las tres y media se reunió la Cámara de Diputados en Belgrano.

Se dió cuenta de haber presentado sus Diplomas los Diputados últimamente electos por Entre-Rios, Córdoba y Tucuman.

Se bizo mocion para que la Comision de Poderes se espidiera sobre ellos en un cuarto intermedio. Asi se acordó.

Vueltos á sus asientos se dió lectura de los dictámenes por los que se aprobaban las mencionadas elecciones.

Informaron los Diputados Zapata y Quinteros.

Puestos á votacion estos despachos, fueron aprobados por unanimidad.

Inmediatamente prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara los señores Castellanos, Santillan, Calderon, Bores y Lapuente.

No haciendo lo mismo el señor Olmedo porque se encuentra ausente en Corrientes.

Se acordó en seguida licencia para faltar á las sesiones del corriente año, á los señores Achaval é Iramain con derecho á percibir la dieta.

En seguida el Diputado Bustamante pidió permiso para retirarse, por hallarse enfermo, el cual le fué acordado porque con la incorporacion de los nuevos Diputados, la Cámara queda con *quorum*.

Se dió lectura en seguida del *veto* del Presidente á la ley que declara cesante á la Lejislatura.

El Diputado Gil Navarro hizo mocion para que constituyéndose la Cámara en Comision, tratára sobre tablas el asunto.

Esta mocion fué aprobada, aceptándose una indicacion hecha por el Diputado Ocampos, para que antes de entrar á discutir el asunto pasara la Cámara á cuarto intermedio y se diera aviso á los Ministros de que se iba á tratar para que concurrieran si lo tenian á bien.

Entrados nuevamente al recinto, hicieron uso de la palabra fundando su voto por la insistencia los Sres. Achaval, Bouquet, Reyna, Gil Navarro y Zapata.

Los tres primeros al hacer uso de la palabra lo hicieron en términos verdaderamente entusiastas y fueron muy aplaudidos.

Votado si estaba el punto suficientemente discutido, se puso á votacion si la Cámara insistia en su anterior sancion, y resultó afirmativa de cuarenta y cinco votos contra UNO!!! (don Julio Acuña).

SECCION PARA TODOS

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO
Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.
DOMICILIO PARTICULAR
326-Chacabuco-326

La Perfeccion
(CONFECCION ARGENTINA)
FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA
Y toda clase de ropa blanca
PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
De JENSANA y BERMUDEZ
NOBLEZA OBLIGA
CASA DE CONFIANZA
Los primeros prémios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la universal de Paris, donde nuestras únicas confecciones alcanzaron el mas alto premio acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.—Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
39—PERU—41. 417 m28 par.

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
VENERO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL
216—CALLE MAYPU—216
Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
Los lúnes grátis.

Ratas, Ratas
PASTA FOSFORADA
Del Dr. Moure
VENENO PARA LA DESTRUCCION DE ratas, lauchas, cucarachas
y toda clase de bichos perjudiciales
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas todas despues de comidas por estos bichos no que perjudicial, pero sus efectos son tan rápidos, que no se mueren en el acto. como sucede general mente con los otros venenos con éste lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus oidos.
Es muy aromatica por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, producen una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que la consecuencia de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Se pone en un palo ó cuello viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y arroz cocido, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, ó los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia del Sud, Bruch.
Farmacia Nueva, Chascomús.
Farmacia de Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Orenaza, Chascomús.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
431-CHACABUCO-433
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CALLE CANGALLO—109
perm.

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA
Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
144—SAN MARTIN—144
Al lado de la Bolsa
Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesorería Fondos Públicos Nacionales. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*
144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
644 d2 perm.

Fábrica de camisas
NON PLUS ULTRA
429—CANGALLO—429

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theuy no repara en sacrificio alguno, para atender debidamente á su numerosísima clientela. Antes de mucho no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtienen en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible. 16 a31 perm.

Obra importantísima
GRAN TESORO DE UTILIDAD
PARA LA HUMANIDAD

Pronto parásе al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129; una importante obra, titulada: "Florilogia Medicinal".

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculiar á cada una de ellas.

Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para si mismo, como pronta providencia.

Esta obra no es un trabajo del Editor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto vera la luz pública. Al publicarla solo anima al Editor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba a conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.

816 j 1° 30 perm. *El Editor.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN SUCESO, Sábado 21 y Domingo 22 DOS GRANDES REPRESENTACIONES DE PRESTIDIGITACIONES POR EL CÉLEBRE PROFESOR C. HERMANN DE VIENA. Nota.—La boleteria estará abierta todos los dias desde las 9 de la mañana, y el programa se publicará oportunamente. Las representaciones empezarán á las 8 1|2 y tendrán lugar en cualquier tiempo.

Teatro Alegria

Compañia Española de zarzuela, Dirijida por el primer tenor Federico Marimon.

Debut de la compañia, el Sábado 21 de Agosto de 1880 Primera representacion de la magnifica zarzuela en tres actos, del malogrado Ventura de la Vega. Música del popular y distinguido maestro Barbiere: JUGAR CON FUEGO.

REPARTO:

Duquesa de Medina...... Sra. Garcia
Condesa de Bornos...... » Granda
Duque de Albanquerque.. Sr. Villareal
El Marqués de Carabaca.. » Francesch
Féliz.................... » Marimon
Antonio.................. » Carmona
Soquero.................. » Galvan

Ugieres, pajes, coro de damas, caballeros, hombres y mujeres del pueblo y locos.

PRECIOS:

Palcos	150
Palquitos de cazuela	80
Tertulias orquesta y balcon	30
Lunetas de platea	20
Cazuelas y sillas	10
Entrada general	20
Idem de cazuela	15
Media entrada	10

El debut de la Compañia será el Sábado 21 de Agosto.

Teatro de la Opera

La Real Compañia Dramática Italiana, dará el Sábado 21 de Agosto su última funcion de abono, á beneficio del señor Francesco Pasta, representando el drama campestre en 4 actos y en verso del aventajado autor italiano Leopoldo Marenco, MASTR'ANTONIO.

Gran Concierto de Caridad

A beneficio de los heridos é inválidos mas necesitados de ambos ejércitos producidos en la última lucha. Tendrá lugar en el teatro de San Jose de Flores el 22 del corriente á la una en punto de la tarde; organizado por los maestros Leopoldo Montenegro y Juan Mancini, con el concurso de las señoras y señoritas Sofia Montenegro, Emma Cotillon, Luisa Armstrong Palmira y Rómula Passo, y del distinguido violoncelista caballero Manuel de Irigoyen y profesores del Cuarteto y de Colon.

Skating-Rink

Funcion de Patinos—Todos los dias de 1 á 4 1|2 de la tarde y de 7 1|2 á 10 de la noche Entrada de dia 5$; Id de noche 10$ Alquiler de patines 10 $.—Nota: Acaba de recibirse un magnifico surtido de Patines Plimpton legitimos, de todos tamaños, á precios sumamente baratos.

BANCOS

Banco Nacional

12—RECONQUISTA—12

Horas de oficina de 10 *a. m. á* 4 *p. m.*

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósito en oro á la vista........ .... 1 1|2 o/o anual
Id id id con quince dias de aviso .... 3 » »
Id id id á 90 dias fijos.. 4 » »
Id iden plata, des de 60 dias................ 2 » »
Id id id moneda de curso legal á la vista... 3 » »
Id id id id id á 90 dias fijos............... 5 » »
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias............ 6 » »
En billetes del Banco Nacional, á la vista.. 2 » »

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua............. 2 » »
Por descuentos de letras 6 » »
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal.......... 8 » »
Id id de pagarés de comercio en oro....... 7 » »

Buenos Aires, Abril 1° de 1880.
El Directorio.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
Id id en id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p$ anual.
Id id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p$ anual
Id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p$ anual.
Id id á otros plazos Convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia. 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo...... $f 1,500,000
Fondo de reserva.... » 63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta, corriente y á la vista en moneda corriente...... 3 p$ anual
Id id en oro..... .... 1 p$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias ó á mas largos plazos en ambas monedas. Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente............ 2 p$ anual
Descuento de letras y pagarés............ Convencional

Fondo de Reserva al 30 de Junio 1880 — $f. 67.960-49 oro sellado.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Cordoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1° de Junio 1880.
S. Pllinio.
Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c. y 16 pfts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente y moneda legal ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos solo se abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el deldepósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre as sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cotizados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 20 del corriente, el descuento se clasificará en comercial y no comercial y regirá hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interes y descuento, para las operaciones á moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales m|c. y curso legal.......................... 4 p$
A idem particulares á premio.... 3 p$
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias.................... 2 p$
A idem á 90 dias ó mas........... 3 p$

COBRA

En el descuento general de letras no-comercial, moneda corriente y curso legal.......................... 6 p$
En el descuento comercial, sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.............................. 7 p$

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.
B. Gayan—Secretario.

SALIDA DE VAPORES

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
SALIDAS

Carrera de Montevideo á las 5 de la tarde

Los Lúnes	Vapor Inglés	COSMOS
» Miércoles	»	» SILEX
» Juéves	»	» SATURNO
» Sábados	»	» JÚPITER

Carrera del Uruguay á las 10 a.m.

Los Mártes	Vapor Inglés	JÚPITER
» Juéves	»	» COSMOS
» Sábados	»	» SILEX
» Domingos	»	» SATURNO

Carrera del Paraná

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido Vapor Nacional

PINGO

Para Zárate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el Vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasajeros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

AVISOS

Piedad 299 entre Esmeralda y Suipacha. En la camiseria «Lionesa», se precisan buenas oficialas hilbanadoras. 959 a20 23.

Se alquila una casa en la calle Estados Unidos 53, con 6 piezas cocina, gas y aguas corrientes, dos patios, el primero y el frente pintados al fresco, zaguan, piso de mármol y su reja de fierro. Para tratar Defensa 343. 961 a20 21.

EL DOCTOR
F. SIMON
MEDICO
Ha trasladado su estudio de la calle Piedad 550 á la calle
25-Suipacha-25
960 a20 s4

Se avisa al público que he comprado una carboneria situada en la calle Piedad núm. 84. Se advierte que el que tenga algo que arreglar lo haga en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.
—Luis Ferrari. 957 a19 21

Confecciones Recomendamos el variado surtido en vestidos de lustrina negra formas elegantes y bien confeccionados, desde 409 pesos en adelante. Tienda «La Américana», Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. 951 a15 20.

Vestidos para señora. Un gran surtido en vestidos de lana, lana y seda y de popelina, últimas formas, desde 300 hasta 1200. Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

Corset La especialidad en este articulo de forma elegante á 40 pesos, y el rico corset de mil ballenas á 70 id, se vende en la Tienda «La Americana», Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

Géneros para la estacion, de lana, lana y seda y de hilo y seda, desde 5 pesos vara Lustrinas de colores labraditos á 8 y 10 id vara. Tienda «La Americana» Victoria 126 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

Cartones de todas dimensiones y grosores se venden á 48 pesos arroba, Calle San Martin núm. 98. 946 a14 28

Muselinas Se acaba de recibir un variado surtido en muselinas punto de crochet, en dibujos lo mas nuevo, como para visillos y se vende al ínfimo precio de 5 ps. vara en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

Tapados para señoras. Se ha recibido un variado surtido en tapados Dolman, Manteletas y Peregrinas de cachemir, gró y paño de seda, adornados de blondas, pasamaneria y canutillo siendo sus precios desde 125 hasta 900 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

Confiteros Se avisa á estos señores que en la Drogueria Nacional se ha recibido un gran surtido de embases para confiteros. Rivadavia 309. 933 a7 s6

Botica y Drogueria Nacional
Se avisa al público que he abierto una Botica en la misma Drogueria, y que se despacha al mismo precio en la Botica al menudeo que en la Drogueria.- *Eduardo Retienne.*—Rivadavia 309. 932 a7 s6

Mantillas Españolas de pura chapa desde 400 pesos hasta 1800. Capelinas Andaluzas y grandes castellanas, de punto de chapa, se ha recibido un completo surtido, siendo sus precios sumamente acomodados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

DIENTES — Luis ERNEST — **DIENTES**
CIRUJANO DENTISTA
Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones de Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor
6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Ropa blanca para señora Un variado surtido en camisas bordadas desde 25 ps., camisones con tiras bordadas, desde 25 pesos. Batas bordadas desde 20 ps., calzones bordados desde 30 ps., enaguas desde 40 ps., todo en buen género y bien confeccionado. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a. 15 20.

Curacion eficaz
DE LA TOS
Con las pastillas y el jarabe balsámico de ápio cimarron
DE LA BANDA ORIENTAL
Preparado por M. Puiggari
APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIJIENE DE BUENOS AIRES

Se vende por mayor y menor en la farmacia Puiggari calle Victoria 448 esquina á Lima. 3 877 jl 8 perm.

†
EL CORONEL
JOSE MURATURE
Q. E. P. D.

Su familia ruega á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana, el Viérnes 20 del corriente, á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. 18 20.

Bombasi labrado, clase extra á 12 pesos, alemanesco de gra itos á 6 id, franela blanca azargada, clase fina á 14, 16 y 18 id vara, Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a15 20.

Para novia. Tules blancos de 2, 2 1|5, 3 y 3 1|2 vara de ancho, velos blancos bordados, gro y raso blanco y la especialidad en ropa blanca, todo á precios muy baratos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 951 a. 15 20.

BRITANNIA
CALLE SAN MARTIN
Y CANGALLO
LUNCHEON ROOM
Especialidad
EN SANDWICHES
á 1 peso m|c.
FIAMBRES, BIFES, COSTILLAS, HUEVOS, etc., etc.
950 a15 a14-3ª pág.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
240—CALLE CANGALLO—240
ESPECIALIDAD EN
Cigarros de hoja

Marcas de la casa—El Progreso «Preciosas»—Ninfas «Damas»—E. Merck «Princesas»—El Aguila «Princesas»—La Valida «Princesas»—Doña Ana «Reina Hortensia» El Combate «Reg. Brit.»—El Mefisto «Brevas»—La Belleza «Regalia».

Además como treinta distintas marcas de cigarros ya conocidos y acreditados.

240 -Cangallo 240
925 a3 perm. 3a pág.

Cajista y distribuidor
Se necesitan en esta imprenta, calle Belgrano 79.

Fábrica Alemana de barnices
De AUGUSTO STOLZING
101 e13 p. 317 Suipacha 317

JARABE Y VINO
DE
QUINA FERRUGINOSOS
de GRIMAULT y Cia
Medicamentos Tónicos, Febrifugos Reparadores y reconstituyentes.

Mucho tiempo ha que los químicos y hombres de ciencia se han ocupado en buscar una combinacion que los médicos deseaban ardientemente, y que pudiera permitirles la administracion á un tiempo mismo del **Hierro,** que es el elemento principal de nuestra sangre, y de la **Quina,** que es el medicamento tónico y febrífugo por excelencia.

Reservada estaba á los **Sres. Grimault y Ca.** la solucion del problema con entera satisfaccion del cuerpo médico, y de poder ofrecérsela bajo la forma de Jarabe ó de Vino.

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas.— El **Vino, preparado con vino de málaga añejo y generoso,** es tomado de preferencia por las personas mayores.— Ambos contienen el **Fosfato de Hierro,** que es el medicamento mas estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla, que es** la quina mas activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de quina ferruginoso de Grimault y Ca.** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia,* al *empobrecimiento de la sangre.* Son *tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonia* del *estómago* y de los *intestinos,* ya procedan de una *larga permanencia* en *los paises cálidos o húmedos* ó sean el resultado de *fiebres intermitentes* ó *agudas,* de *diarreas rebeldes,* ó de *convalecencias de largas enfermedades.* En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos,* á las *mujeres* y á los *niños débiles,* estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno frances, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.

Depósito central en Paris
Casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Malaquita
Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5—Pedro Enauld. 97 perm

REMATES

Andrés W. Meres
DEL ALMACEN
SITUADO
En la calle de Junin esquina á Charcas

El SÁBADO 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

1 armazon y mostrador, 1 vidriera, 1 balanza americana, 1 reloj de pared, arroz, yerba, fideos, almidon, porotos, garbanzos, tabacos, aceitunas, loza, cristales sardinas, agua florida chuño azul, pimenton, cerveza, dulces, avellanas, nueces frascos coñac de varias marcas, ginebra, anis, rom, vermouth, ajenjo, Kirch, bitter, oporto, jerez tamarindo, vino blanco, y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estension, como tambien la estiba y algunos muebles que estarán á la vista. 958 a19 21.

PELUQUERIA
UNIVERSAL
Antigua casa de Cortese

29—CALLE DE LA FLORIDA—29

La mas grande y mejor surtida en perfumes, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulsi de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mc. 29—Calle Florida 29.

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.
Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase

403 m4 per

LOS PELOS

Desgraciadamente colocados sobre la cara, desaparecen para SIEMPRE haciendo uso de la célebre PASTA del HORAN de Mme. Rachel de Bruselles, que hace caer los pelos en SEIS MINUTOS!!!! sin ofender el cútis, quedando liso como un espejo. Se vende á prueba!!

Siempre JOVEN!! La afamada LECHE VIRGINAL de Bhébé de Mme. Rachel de Bruselles, hace desaparecer las manchas de la cara, blanquea el cútis, hace desaparecer las arrugas é impide su formacion.

240 kilos!! La SERRALINA, pasta cerámica empleada en la manufactura de la porcelana de Serres (Francia) compone con perfeccion la porcelana, vidrio, cristal y objetos de fantasia de una resistencia de 240 kilos. Depósito: BAZAR COLON.

149—Piedad—149

911 jl25 a24.

EN VENTA
POR AUSENTARSE DEL PAIS

Se vende una magnifica tienda de modas que puede servir para merceria; situada en un parage central. Armazones, mostradores, vidrieras, etc. etc., todo de primer órden y elegante. Clientela numerosa y segura. Se venderán todas las mercancias ó las que el interesado quiera comprar. Por mas detalles, dirigirse á M. Morin, calle Maipú 71, primer piso, de 8 á 12 del dia 902 jl 21 a. 20 d. p. m.

Cigarrillos Hidrófugos y Turcos Doucet, habanillos del proveedor
Cangallo 309.

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumicion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el país.
La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.
Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contienen:

PRECIOS CORRIENTES:

Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete
Id. franceses sin preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:

Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.

332 f. 20 m. perm.

Esta casa la SOLA PREMIADA CON MEDALLA de plata, en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.
Recomienda mucho á los HERNIOSOS, un BRAGUERO VOLVIFORME Y Á PRESION GRADUADA, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.
Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte America.
Aparatos para ankiloris, coxulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.
En esta casa hay UNA SEÑORA que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc. etc.—261 Suipacha 263, entre Corrientes y Gral. Lavalle. 811 m. 30 perm

CALLOS
La Colodina
CURA RADICALMENTE
SIN DOLOR Y SIN CORTAR LOS CALLOS

Es el mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco vá acompañado de un pincelito para aplicar.

Drogueria Nacional
DE
EDUARDO RETIENNE
309—RIVADAVIA—309

931 a6 s5.

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
63--Calle de Florida--63
Esquina à la de Piedad, (altos)
ELECTRICIDAD
EL MARTILLO
ELÉCTRICO-MAGNÉTICO
Ultimo invento norte-americano
PARA ORIFICAR DIENTES
Evitando el fatigoso sistema, empleando
EL MARTILLO A MANO

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidéz al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.
Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND HERMANOS
63—FLORIDA—63

CONSULTAS ESPECIALES
Sobre las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
148-Suipacha-148
De 1 á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage todo hecho con aparatos especiales.
La radical de las estracheces uretrales por medio de la galvanocáutica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.
NOTA—Los Juéves las consultas serán gratis.

n. 27 pm.

SOCIETÁ
R. PIAGGIO é FIGLIO
Linea di vapori italiani fra Genova e il Rio della Plata

Il magnico vapori di 6000 ton. 4000 cav. di forza—

UMBERTO I
CAPITAN: MERLANI

Partirá il 28 di Agosto 1880—

Per Rio Janeiro, Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

PREZZI DEI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 50 oro

Si danno buonni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di terza classe al prezzo di 32 $fts., ritornandosi l'importo integro non effettuandosi il viaggio.
Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatário—

253 f5 perm, **Ernesto Piaggio.** 25 de Mayo 185.

Á los interesados
La rifa que anuncié á mis amigos tendria lugar el 15, he debido postergarla hasta el 24, por estar colocando los billetes que faltan, y haciendo la cobranza de los colocados.
H. F. Varela.

BRAGUEROS
(NUEVA INVENCION)
Privilegios de Francia, Italia y Repúblicas del Plata
322-SUIPACHA-322 (esquina á la de Tucuman)

Con máquinas y cilindro de bronce. Tirando á la derecha se aprieta. Tirando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.
Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras. Se hacen tambien fajas de la misma invencion y toda clase de aparatos. Todos cuantos han usado estos bragueros, se han librado de la hernia.
José Serafino, ortopédico, su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten, que la fábrica está en la calle de Suipacha 322, esquina Tucuman
Garantiza la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros ántes conocidos.
Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria-aparato, se aprieta y se afloja con facilidad, metiendo la mano en el bolsillo, sin que cause la mas pequeña incomodidad ni se dé á comprender que se lleva un braguero, tampoco incomodan para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio; se hacen para niños, niñas, señoras y hombres.
Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado, que ya no necesitan que se recomienden.
José Serafino, su único fabricante y privilegiado por el Superior Gobierno, castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion.

Suipacha 322—ESQUINA A TUCUMAN.

PIANOS
Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan, especialidad en composturas y se afinan.
728—FABRICA PIEDAD—730

942 a12 pm.

DEPÓSITO
de
MAQUINAS DE COSER

De Luis R. V. de Castro
Sucesores de Castro Hnos.
87 -- CALLE DE MAIPÚ — 87

En este depósito se encuentra un grande y variado surtido de máquinas de coser, para familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros y sombrereros, de los mejores y mas acreditados fabricantes, como ser: La verdadera Silenciosa de Pollack Schmidt, Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Etna, (Planer), Grover y Baker, y otros fabricantes, asi como de brazo para cambiar elástico de un sistema nuevo, y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Hay máquinas de quince distintos sistemas y á precios muy reducidos, garantidas y con enseñanza gratis
En el mismo depósito se encuentra un completo surtido de hilo, seda, agujas, aceite especial, piezas sueltas y toda clase de utensilios para máquinas de coser.
Se hacen tambien composturas en toda clase de máquinas de coser. 889 a16-a17

GRAN TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ARTÍCULOS DE FANTASIA
Groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos.
MANTILLAS ESPAÑOLAS
Cintas, flecos y guarniciones, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchisimos efectos de fantasia.
RICOS TAPADOS
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como los de este establecimiento.

GRANDES NOVEDADES
Especialidad en riquisimos géneros de la estacion de invierno.
TRAJES PARA NIÑOS
Gran surtido en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras, niñas y niños.
ROPA BLANCA
Parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en generos para vestidos, cuyo surtido es inmenso.

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

ESTACION DE INVIERNO DE 1880

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido la novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, groes negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos, sea en terciopelo rayado ó liso, negro y de colores, sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y articulos de toilette; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso, sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes andaluzas, fichús de encajo y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puedo ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-CALLE PERU-38 Entre Rivadavia y Victoria
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-CALLE PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria